



La Paz, 9 de setiembre de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 115 / 2013

VISTO- Ítem 4, del Acta N° 18 de fecha 9 de setiembre de 2013, el Concejo del Municipio de La Paz plantea la necesidad de crear un fondo estimativo mensual de gastos para este Municipio.

CONSIDERANDO:

- I.-Que los gastos previstos para diversos rubros en el mes de setiembre del corriente serían de U\$ 168.000 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil)

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1.- Aprobar el estimativo del gasto del mes de setiembre U\$ 168.000 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil) para diversos rubros.
- 2.- Notificar a la Tesorería de este Municipio de la presente resolución.

El Concejo aprueba 4 en 4.

